



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de **PSICOLOGÍA**

“EMPATÍA Y ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICIAL, LIMA 2023”

Tesis para optar al título profesional de:

Licenciada en Psicología

Autores:

Erika Russmery Rivera Alarcon

Olga Magdalena Valverde Pala

Asesor:

Mg. Johnny Erick Enciso Rios

<https://orcid.org/0000-0002-4881-106X>

Lima - Perú

2024

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	CARLOS FERNANDO GARCIA GODOS SALAZAR
	Nombre y Apellidos

Jurado 2	José Enciso Rios

Jurado 3	Kenia Casiano Valdivieso
	Nombre y Apellidos

INFORME DE SIMILITUD

TESIS ERIKA RIVERA Y OLGA VALVERDE

ORIGINALITY REPORT



PRIMARY SOURCES

1 repositorio.unfv.edu.pe
Internet Source

2 Submitted to Universidad de San Martín de Porres
Student Paper

Exclude quotes On

Exclude matches < 2%

Exclude bibliography On

DEDICATORIA

A nuestras madres e hijas quienes han sido nuestro apoyo, ejemplo de perseverancia y
lucha constante.

AGRADECIMIENTO

A Dios por permitirnos despertar cada día, para poder seguir luchando por nuestros objetivos.

A nuestra familia por ser nuestro motivo para mejorar cada día.

A nuestra estimada docente Mg. Ysis Yudith Roa Meggo por esas ganas de sacarnos adelante con sus enseñanzas, paciencia, sus conocimientos y su comprensión.

A nuestros compañeros de clases por su solidaridad y compañerismo.

Tabla de contenido

JURADO EVALUADOR	2
INFORME DE SIMILITUD	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
TABLA DE CONTENIDO	6
ÍNDICE DE TABLAS	7
RESUMEN	8
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	9
1.1. Realidad problemática	9
1.2. Formulación del problema	16
1.3. Objetivos	17
1.4. Hipótesis	17
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	18
CAPÍTULO III: RESULTADOS	24
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	27
REFERENCIAS	32
ANEXOS	40

Índice de tablas

Tabla 1 Relación entre las variables de empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer	24
Tabla 2 Relación entre empatía cognitiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer	25
Tabla 3 Relación entre la empatía afectiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer	26
Tabla 4 Confiabilidad del Índice de Reactividad Interpersonal (IRI).....	42
Tabla 5 KMO y Prueba de Esfericidad de Barlett del Índice de Reactividad Interpersonal (IRI)	42
Tabla 6 Confiabilidad de la Escala de Actitudes hacia la Violencia contra la Mujer en la Relación de Pareja.....	43
Tabla 7 KMO y Prueba de Esfericidad de Bartlett de la Escala de Actitudes hacia la Violencia contra la Mujer en la Relación de Pareja	43
Tabla 8 Prueba de normalidad para las variables de empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer	44

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue determinar la relación entre la empatía y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una institución educativa policial, utilizándose un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, de corte transversal y de alcance correccional. Para ello, se tomó como muestra a 177 estudiantes de tercero, cuarto y quinto de nivel secundaria, los instrumentos evaluados fueron el Índice de Reactividad Interpersonal de Mestre y la Escala de Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja de Macasana. Entre los resultados se evidenció que no existe una relación significativa entre la empatía y las actitudes hacia la violencia contra la mujer ($p=.660$); Por otro lado, no se encontró una relación significativa entre empatía cognitiva y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer ($p>.05$), finalmente no se encontró relación entre empatía afectiva y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer ($p>.05$).

PALABRAS CLAVES: Empatía, Actitudes, Violencia contra la mujer, Adolescentes.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En la actualidad la violencia contra la mujer es un grave problema de salud pública y una trasgresión a los derechos humanos de las mujeres en la que no se distingue edad, situación geográfica, clase social o cultura. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud ([OMS], 2021), en los dos últimos años se ha acrecentado el número de casos de violencia contra la mujer, sobre todo entre adolescentes; estudios revelan que en las primeras etapas de enamoramiento se puede detectar las señales de alerta, empezando por la normalización de conductas, pensamientos e imaginarios que refuerzan la violencia en una relación de pareja, todo ello desde las primeras etapas de vida del ser humano.

Asimismo, según estimaciones mundiales publicadas por la OMS (2021) indican que alrededor de una de cada tres (30%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual en algún momento de su vida; además, la mayor parte de las veces el agresor es la pareja. Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas ([ONU], 2021), revela que desde que se declaró el aislamiento social obligatorio como consecuencia del brote de la COVID 19, las denuncias por violencia de género aumentaron significativamente, manifestando las mujeres encuestadas que la emergencia sanitaria agravó el problema. Según el este informe, 7 de cada 10 mujeres refiere que la violencia de género es algo frecuente en su localidad, siendo la forma más usual de violencia el abuso verbal (50%), acoso sexual (40%), abuso físico (36%), la imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas (35%).

En cuanto a la región latinoamericana, la Organización Panamericana de la Salud ([OPS], 2021) refiere que el 25% de las mujeres entre los 15 a 49 años que han convivido han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja; asimismo, indica que el 12% de las mujeres mayores de 15 años han sufrido violencia sexual en por lo menos una ocasión. En la

misma línea, la Comisión Económica para América Latina y El Caribe ([CEPAL], 2020) señala que entre el 60% y el 76% de mujeres y niñas de esta región ha sido víctima o ha vivenciado algún episodio de violencia de género.

En el Perú, según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ([MIMP], 2022) se atendieron 154 202 casos de violencia, de los cuales 133 436 eran mujeres; 54 144 eran adolescentes menores hasta los 17 años, 90 864 personas entre los 18 a 59 años y 9 194 personas de 60 años a más.

En Lima, de acuerdo al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ([MIMP], 2022) , se reportaron 36 969 casos atendidos por los Centro de Emergencia Mujer de la región de Lima Metropolitana, 67 351 casos de denuncia por violencia familiar en la Región policial de Lima, 242 casos reportados de violencia física, psicológica y sexual contra escolares reportados por el MINEDU; asimismo, 5 852 asistencias y defensas legales a víctimas de violencia según Direcciones Distritales de Defensa Pública y Acceso a la Justicia de Lima Metropolitana, 94 322 denuncias en fiscalías por delitos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar según las juntas fiscales de Lima Metropolitana, 8 576 demandas ingresadas por violencia familiar en los juzgados de Lima Sur según Cortes Superiores de Justicia de Lima Metropolitana, 809 pedidos frente a situaciones de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar según Oficinas Defensoriales de Lima Metropolitana, situación realmente alarmante.

Asimismo, el informe sobre la situación de los derechos humanos en el Perú elaborado por el Colectivo EPU (2022) “Save the Children”, indica que, entre enero y abril, las cifras se incrementaron durante la pandemia por la COVID 19, reportándose 8 057 casos de distintas formas de violencia sexual. De ese total, el 94.9% de las víctimas fueron mujeres y el 69.5% fueron menores de edad entre los 0 y los 17 años.

Según Cordellat (2020), en una entrevista realizada al catedrático de Psicobiología, Luis Moya Albiol, de la Universidad de Valencia afirma que las áreas cerebrales que regulan la empatía se solapan en parte con las de la violencia de tal forma que la activación de esos circuitos cerebrales hacia una de ellas, por ejemplo, hacia la empatía podría actuar biológicamente como inhibidor de la violencia, es decir, mientras más empático es el individuo, existe menor posibilidad que este utilice la violencia como forma de solucionar los problemas, siendo la mejor estrategia para reducir la violencia, fomentar la empatía.

Es así que, tal como lo refiere la ONU (s.f.), la empatía es un factor importante para el bienestar mental y físico, y la interacción saludable; asimismo, enseña a tomar decisiones con responsabilidad, y contribuye a la conciencia social, permitiendo así la protección ante conductas de riesgo. Asimismo, esta permite inhibir conductas antisociales y promover comportamientos de adaptación personal y social (Tur-Porcar et al., 2016). En este sentido, la adolescencia se configura como una etapa crucial en la prevención y promoción de factores protectores; ya que, es una etapa de desarrollo importante en la que se forma la personalidad y el carácter (Ferragut, 2014), se incrementa la capacidad para modificar los modelos y expectativas básicos desarrollados con anterioridad.

Por lo expuesto anteriormente, es necesario realizar mayores investigaciones orientadas a identificar la empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer en adolescentes; puesto que, la empatía juntamente a otras variables permitirá asociar una conducta con predisposición a tener en cuenta los derechos y bienestar de otras personas.

Es de esta manera que, a continuación, se presentan los principales estudios relacionados al objetivo de esta investigación.

A nivel internacional, Kang et al. (2020) realizaron una investigación en búsqueda de conocer la relación entre la empatía, la conciencia y las actitudes frente la violencia en 195

estudiantes de Korea a través de un estudio cuantitativo de alcance correlacional. Se aplicaron el Interpersonal Reactivity Index y The attitudes Toward violence Escala; es así que, a partir de los resultados se evidenció que la empatía se correlacionó negativamente tanto con las actitudes permisivas hacia la violencia ($p < .001$; $r = -.26$) como con las actitudes negligentes hacia la violencia ($p < .001$; $r = -.24$).

Asimismo, Dinic et al. (2016) llevaron a cabo un estudio con la finalidad de examinar la relación entre la empatía, la violencia entre pares y el género como variable moderadora en 646 estudiantes de secundaria de Serbia mediante una investigación cuantitativa de alcance correlacional. A partir de la aplicación de Peer Violence and Victimization Questionnaire (PVVQ) y Basic Empathy Scale (BES), los resultados evidencian que la dimensión cognitiva de la empatía se relaciona con la violencia tanto física ($p = < .001$; $r = -0.25$) como relacional ($p = < .01$; $r = -0.11$); asimismo, se observa que el género modera solamente la relación entre la empatía cognitiva y la violencia física.

González y Hernández (2021) realizaron una investigación en búsqueda de conocer acerca de la relación entre los roles de género y la empatía en 265 adolescentes de México. Esta investigación se corresponde a un enfoque cuantitativo y un alcance correlacional, utilizando como instrumentos la Escala de roles de género y la Escala de empatía. A partir de los resultados, se evidencia la existencia de una correlación positiva entre la dimensión cognitiva de la empatía con los roles femeninos ($r = .183$) y masculinos estereotipados ($r = .152$), y roles tradicionales ($r = .133$); por otro lado, la dimensión afectiva se correlacionó negativamente con dichas dimensiones ($r = -.171$; $r = -.287$; $r = -.141$).

A nivel nacional, Mitma (2020) realizó un estudio con el objetivo de determinar la relación entre la empatía y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en 245 estudiantes de entre 14 y 17 años de un colegio de Ayacucho. El diseño de investigación es de enfoque cuantitativo; diseño no experimental, de corte transversal. Los instrumentos utilizados fueron

el Índice de Reactividad Interpersonal y la Escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja. Los resultados indicaron que no existe una correlación entre la empatía y la dimensión de reacciones afectivas de rechazo hacia la violencia contra la mujer ($p=.349$; $r= -.06$); no obstante, se encontró que la empatía se correlacionaba de manera estadísticamente significativa e inversa con las creencias favorables hacia la violencia contra la mujer ($p=.008$; $r= -.169$).

A su vez, Olarte (2020) llevo a cabo una investigación en búsqueda de conocer las actitudes hacia la violencia contra la mujer 196 estudiantes de cuarto de secundaria de Lima Metropolitana. Este estudio se corresponde a un diseño de tipo descriptivo- comparativo mediante el empleo de la Escala de Actitudes hacia la Violencia contra la Mujer en la Relación de Pareja. Los resultados evidencian que a nivel comparativo se aprecia unas diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres ($U = 2681.50$; $Z = -4,657$; $p < .001$); ya que, los hombres tienden a presentar una actitud más favorable hacia la violencia contra la mujer.

Gutierrez (2021) efectuó una investigación con la finalidad de conocer el nivel de las actitudes hacia la violencia de género en 184 adolescentes de Barranca. Esta investigación se orientó a un enfoque cuantitativo y un alcance descriptivo, y empleo la Escala de Actitudes hacia la violencia de género (EAHV). Los resultados evidencian que el 50,8% presentaban una actitud de rechazo hacia la violencia de género, tanto en las actitudes cognitivas (57,3%), en las actitudes afectivas (62,2%) y las actitudes conductuales (47,6%).

Marchán (2022) llevó a cabo una investigación con la finalidad de determinar los niveles de actitudes hacia la violencia de género en 342 estudiantes de secundaria de Tumbes. El estudio se corresponde a una investigación cuantitativa de diseño descriptivo no experimental por medio del uso de la Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género. Los resultados indican

que el 43.3% de los estudiantes muestran una actitud positiva hacia la violencia de género, evidenciando así que, tienden a aprobar dichas conductas.

A continuación, se explica la base teórica relacionada al constructo de la empatía. La empatía es un término de origen del vocablo griego “*empáttheia*”, que significa emocionado (Rivero, 2019), y es definida por Hoffman (1991, como se citó en Acasiete, 2015), como aquella respuesta emocional relacionada con las circunstancias de la otra persona, pero no tanto con las nuestras, un estado emocional en el que entendemos el estado emocional de la otra persona.

En este sentido, la empatía ha sido abordada a partir de dos procesos, siendo estos, el cognitivo y las experiencias afectivas (Richaud, 2007). El enfoque cognitivo caracteriza a la empatía como aquella que permite la comprensión de los sentimientos de los demás (Davis, 1996, como se citó en Fernández et al., 2008). Por otro lado, el enfoque afectivo, la define como aquella reacción emocional de una persona hacia otra que observa experimentando una emoción (Stotland, 1969, como se citó en Fernández et al., 2008). Es de esta manera que, tomando una perspectiva integradora, Davis (1983, como se citó en Richaud, 2017), la define como aquel constructo multidimensional que está compuesto por componentes cognitivos y emocionales, en otras palabras, la empatía a partir de esta perspectiva teórica es vista como aquella respuesta a la experiencia observada (Grimaldo et al., 2022).

En cuanto al componente cognitivo de la empatía, Davis (1980, como se citó en Fernández et al., 2008) este se encuentra estructurado a partir de dos factores: a) Fantasía, tendencia de identificarse con personajes ficticios, y b) Adopción de perspectivas: comprensión del punto de vista de la otra persona. Por otro lado, el componente afectivo se compone según Davis (1980, como se citó en Fernández et al., 2008) de dos factores: a) Angustia personal, tendencia a vivenciar sentimientos compasivos y de preocupación por el prójimo, y b) Aflicción personal, ansiedad que se vivencia al observar un suceso desagradable para el prójimo.

En cuanto a la actitud hacia la violencia contra la mujer, es importante resaltar el concepto de actitud, la cual según Allport (1935) la actitud se define como estado mental y neural de disposición para responder, organizado por la experiencia, directiva o dinámica, sobre la conducta respecto a todos los objetos y situaciones con los que se relaciona.

En este sentido, en referencia a las actitudes frente a la violencia contra la mujer, Chuquimajo (2000) refiere que estas vendrían a caracterizarse por ser predisposiciones que se orientan tanto de manera positiva o negativa en relación a las acciones intencionadas ejercidas por la pareja de la mujer dentro del vínculo íntimo; de manera que, estas pueden llevar a un posible o real daño a nivel físico, sexual o económico.

Por su parte, Gonzales y Cabrera (2013), argumentan que estas lecciones sexuales marcan la vida de hombres y mujeres, pues definen la forma asimétrica en que se relacionarán, por lo que es vista como la raíz de la violencia; motivados por pensamientos y actitudes sexistas sobre los roles y comportamientos que las personas deben desempeñar en términos de divisiones de género, por ser hombres o mujeres, a menudo internalizados inconscientemente.

Las actitudes hacia la violencia contra la mujer son abordadas por Chuquimajo (2000) a partir de la percepción de seis factores importantes, siendo estos: a) Violencia como medio, relacionada a aquellas acciones violentas ejercidas hacia la mujer a nivel físico, sexual, psicológico y económico; b) Negociación a la libertad, relacionado a las acciones orientadas a la anulación de la autonomía y la independencia de la mujer; c) Imposición a la autoridad, relacionada a la utilización del poder por parte de la pareja contra la mujer; d) Machismo, orientado a la supremacía varonil en la relación de la pareja; e) Desconsideración, referida al no respeto ni toma de importancia a la opinión de la mujer; y f) Roles de pareja, referido al rol de la mujer en la crianza de los hijos.

En lo que respecta a la justificación, a nivel teórico, este estudio, brinda información actualizada e importante sobre la empatía y las actitudes hacia la violencia contra la mujer; es así que, permite identificar aquellos factores protectores que busquen prevenir y erradicar la violencia contra la mujer, considerando como factor primordial, la empatía, que está ligada a las actitudes que toma la persona de colocarse en el lugar de la otra persona y poder comprender sus emociones. Por otro lado, no se ha encontrado estudios que relacionan ambas variables en adolescentes proveniente de la familia policial; por lo que, los resultados de la presente investigación nos permitirán contar con información relevante, con el fin de identificar si existe relación significativa entre la empatía y las actitudes hacia la violencia contra la mujer.

A nivel práctico, se considera que mediante este estudio se puede explorar en mayor medida a la violencia contra la mujer como una problemática social que ha recogido una excesiva notabilidad en los últimos años, siendo alarmantes las cifras de mujeres que son violentadas o inclusive en algunos casos asesinadas (Benavente, 2018); por tanto, es necesario elaborar estrategias predestinadas en encontrar soluciones, tales como, la realización programas educativos buscando reforzar e incidir en los factores protectores como medida de prevención.

A nivel metodológico, esta investigación al recopilar más evidencia estadística en cuanto a la escala de Actitudes hacia la Violencia contra la Mujer en la Relación de Pareja y el Índice de Reactividad Interpersonal, proporcionando así más información a futuras investigaciones al contrastar la confiabilidad y validez.

1.2. Formulación del problema

A partir de lo mencionado, este estudio busca responder a la pregunta ¿Cuál es la relación entre la empatía y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023? Asimismo, se busca responder

las siguientes interrogantes a nivel específico: ¿Cuál es la relación que existe entre la empatía cognitiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023?, ¿ A su vez, se busca contestar a la pregunta de ¿Cuál es la relación que existe entre la empatía afectiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023?

1.3. Objetivos

En la misma línea, esta investigación tiene como objetivo general el determinar la relación entre empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023. En la misma línea, se consideran como objetivos específicos: Como primer objetivo, determinar la relación entre empatía cognitiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023; como segundo objetivos y determinar la relación entre empatía afectiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023.

1.4. Hipótesis

En cuanto a las hipótesis del estudio, se plantea como hipótesis general, que existe una relación significativa entre empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023. Asimismo, se tienen como primera hipótesis específica, existe relación significativa entre empatía cognitiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023; como segunda hipótesis específica, existe una relación significativa entre empatía afectiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

En cuanto al enfoque de investigación, Alan y Cortez (2017) señalan que la investigación cuantitativa es una forma estructurada de recopilar datos obtenidos de distintas fuentes, lo que implica el uso de herramientas informáticas, estadísticas y matemáticas para obtener los resultados. Por tanto, según lo investigado por Alan y Cortez (2017) se puede afirmar que la presente investigación es de enfoque cuantitativo, ya que se buscará investigar, analizar y comprobar información y datos.

En cuanto al diseño de investigación es no experimental, según Hernández (2003) el diseño no experimental es aquel donde no se manipula deliberadamente a las variables de estudio. Así mismo, esta investigación es de corte transversal; debido a que, tal como lo refieren los autores, se recopila datos en un solo momento en el tiempo, el propósito es describir variables y analizar su frecuencia y alternancia en un momento dado.

En lo que respecta al alcance de la investigación, según Hernández et al. (2003) es de alcance correlacional, es un tipo de investigación cuyo propósito es evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto particular. De acuerdo a lo señalado por Hernández et al. (2003) se define que la presente investigación es de nivel correlacional ya que se medirá y analizarán la relación que existen entre las variables.

A nivel de la población, según Hernández et al. (2014), indican que una población es la suma total del fenómeno a estudiar, en la cual se estudian unidades con características comunes y se generan datos de investigación. Por lo cual, según lo señalado por Hernández y Baptista la población que reúne las características acordes a la presente investigación, está conformada por alumnos del 3ero, 4to y 5to año de nivel secundaria de una institución educativa policial, ascendiendo así la población a un total de 200 alumnos.

En la misma línea, la muestra, según Balestrini (2008), se define de la siguiente manera: “Una parte o subconjunto de una población en la que deben poseer características reproducidas con la mayor precisión posible” (p. 93). Esta investigación utiliza un muestreo no probabilístico por conveniencia; es así que, según señala Hernández et al. (2003) las muestras no probabilísticas, también conocidas como muestras supuestas, incluyen un procedimiento de selección direccionado por conveniencia. Se utilizan en muchas encuestas y a partir de las cuales se hacen inferencias sobre las poblaciones (p. 326). Por lo antes mencionado, la muestra para la presente investigación está conformada por 132 alumnos de los grados 3ero, 4to y 5to de secundaria de una institución educativa policial.

En cuanto a los criterios de inclusión, se han tomado en consideración como participantes a: estudiantes que hayan brindado su consentimiento informado para la participación en la investigación, adolescentes con predisposición a participar en el estudio, y estudiantes que estuvieron presentes el día de la aplicación de los instrumentos. Por otro lado, los criterios de exclusión tomados en consideración son: estudiantes que no mostraron predisposición hacia el llenado adecuado de los instrumentos y estudiantes cuyos padres no hayan brindado su autorización para la participación en la investigación.

En cuanto a la técnica para la recolección de datos, se utilizó la encuesta para conocer las opiniones de los adolescentes de secundaria de una institución policial a través de cuestionarios para identificar la relación que existe entre la empatía y las actitudes hacia la violencia contra la mujer. Katz et al., (2019) refiere “La encuesta como una técnica de producción de datos que, mediante la utilización de cuestionarios estandarizados, permite indagar sobre múltiples temas de los individuos o grupos estudiados”

Respecto a los instrumentos utilizados en el presente estudio, se utilizaron:

Índice de Reactividad Interpersonal (Interpersonal Reactivity Index, IRI). Este instrumento fue elaborado por Davis (1980) en Estados Unidos, posteriormente Mestre et al. (2004) la validaron en castellano y ha sido usada en diferentes investigaciones para evaluar especialmente la actitud empática de niños y adolescentes españoles.

Esta prueba mide la empatía a través de 28 ítems, con un formato de respuesta tipo Likert, subdivididos en cuatro escalas: la toma de perspectiva (intentar percibir lo que la otra persona siente), fantasía (capacidad de ponerse en el lugar de personajes ficticios), preocupación empática (mide la comprensión o el cariño hacia sus semejantes), y malestar personal (que registra los sentimientos de malestar cuando se observa algún acontecimiento negativo).

Respecto a la validez del IRI, la validación del test realizada por Mestre et al. (2004), se llevó a cabo con una muestra de 1 285 adolescentes (688 varones y 597 mujeres) cuyas edades fluctuaban entre los 13 y 18 años. Con relación a la confiabilidad del IRI, la confiabilidad del test se llevó a cabo mediante el Alpha de Cronbach obteniéndose diferentes valores por escala: Fantasía (.70), Preocupación empática (.65), Malestar personal (.64) y Toma de perspectiva (.56) (Mestre et al., 2004).

En nuestro contexto nacional, Díaz et al. (2013) realizaron la adaptación en una muestra de jóvenes estudiantes; es así que, corroboran evidencias tanto a nivel de confiabilidad como de validez. En cuanto a la confiabilidad se realizó a través del análisis de consistencia interna por factores mediante el Alfa de Cronbach tras el cual se obtuvo un índice aceptable de .70 a nivel de la prueba en general. En lo que respecta a la validez, esta se realizó mediante la validez de constructo y se evidenció que la mayoría de los ítems guardaban correlación con la escala total, presentando así valores $r > .20$.

Asimismo, en este presente estudio se realizaron las evidencias de confiabilidad y validez de dicho instrumento (Anexo 3), es así que, se evidenció que el coeficiente de confiabilidad analizado por medio del Alfa de Cronbach corresponde a un valor de .769, lo que indica que es un instrumento confiable. En cuanto a las evidencias de validez, a partir del análisis de la estructura interna se evidenció que la prueba de KMO tuvo un valor de .796, siendo esta superior a .50; y que el estadístico Prueba de Esfericidad de Bartlett, cumple el criterio de estar con un nivel de significación por debajo de .05.

Respecto a la Escala de Actitudes hacia la Violencia contra la Mujer en la Relación de Pareja (Macazana, 2010). Es un instrumento de procedencia peruana, publicado en el 2010 por Carlos Jimmy Macazana Quispe en una muestra de 467 estudiantes universitarios de Lima Metropolitana. Este instrumento mide seis dimensiones diferentes: roles de pareja, desconsideración, machismo, negación a la libertad y la violencia como medio e imposición a la autoridad. Los ítems incluyen los diferentes tipos de violencia: física, psicológica, sexual y económica. Es una escala de tipo aditivo, es decir que se van sumando los puntajes o respuestas a los ítems marcados y consta de 42 ítems. La puntuación varía de 5 a 1 o 1 a 5 según sean ítems positivos o negativos, respectivamente.

La validez de contenido se llevó a cabo mediante el juicio de expertos con la técnica del coeficiente V de Aiken, obteniéndose valores entre .60 y 1.00, se depuraron los ítems que obtuvieron valores menores a .70, que es valor mínimo requerido para considerar un ítem válido (Escrura, 1989), quedando así el instrumento conformado por 42 ítems. La confiabilidad fue obtenida a través del Coeficiente Alpha de Cronbach obteniendo un valor de .91 que permitió señalar que el instrumento era confiable (Macazana, 2010).

A su vez, en el presente estudio se realizó el análisis de las evidencias de confiabilidad y validez de dicho instrumento (Anexo 4); por lo que, se corroboró que el coeficiente de confiabilidad analizado por medio del Alfa de Cronbach corresponde a un valor de .820, lo que

indica que es un instrumento confiable. En cuanto a las evidencias de confiabilidad, a partir del análisis de la estructura interna se evidenció que la prueba de KMO tuvo un valor de .850, siendo esta superior a .50; y que el estadístico Prueba de Esfericidad de Bartlett, cumple el criterio de estar con un nivel de significación por debajo de .05.

En lo que respecta a las técnicas de procesamiento de recolección y análisis de datos, Piñuel (2002), las define como una serie de procesos que interpretan productos de comunicación a partir de procesos de comunicación únicos, basados en términos de medición de manera que permiten clasificar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas del evento sobre el cual se generó el texto.

En cuanto al procedimiento de recolección de datos, este se realizó en un inicio a partir de la coordinación con el equipo directivo de la institución educativa con el objetivo de agendar una reunión para explicar los objetivos de la investigación; asimismo, en dicha reunión se estableció la fecha para realizar la solicitud del permiso por parte de los padres para la administración de los instrumentos y el asentimiento informado por parte de los estudiantes. Luego de ello, acorde a lo coordinado, se ingresó a las aulas de clases para brindar las indicaciones a los estudiantes para la realización de los instrumentos y absolver las dudas.

En lo que respecta al procedimiento de análisis de datos, se procedió a realizar la calificación de los instrumentos tomando en consideración los criterios establecidos y revisando la información recolectada en caso exista alguna prueba no elegible. A partir de ello, se sistematizó la información recolectada mediante una base de datos creada en el programa Microsoft Excel.

Luego de ello, a partir del software Jamovi se realizó en primer lugar el análisis de la normalidad por medio del estadístico Shapiro Wilk (Anexo 5) con el objetivo de analizar la distribución de los datos. Es así que, se evidenció que la distribución de la mayoría de los datos

se corresponde a una distribución no normal; ya que, solamente la dimensión afectiva obtiene un nivel de significación mayor a .05, lo que indica una distribución normal.

En este sentido, se procedió a utilizar la estadística no paramétrica, correspondiéndole así a esta investigación correlacional el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

En cuanto a los aspectos éticos de la investigación, Shrader-Frechette (1994), quien cita al Consejo Sueco para la investigación de Humanidades y Ciencias Sociales (1982), señaló que existen cuatro principios éticos que son: Los sujetos de prueba deben consentir libremente el estudio, los encuestados tienen derecho a decidir las condiciones bajo las cuales participarán, los datos recopilados no pueden ser utilizados para otros fines como por ejemplo fines comerciales o no científicos. El procedimiento realizado, en un estudio, es debidamente aprobado, puede lograr un mejor nivel de ética entre los investigadores. (Thomas y Piccolo, 2012).

Asimismo, se ha tomado en consideración los principios y normas éticas establecidas a nivel internacional por la American Psychological Association (APA); de manera que, a partir de dichos principios en esta investigación, se ha garantizado el bienestar y derechos de los participantes, la protección de la veracidad y la privacidad; así como, la confidencialidad de los datos (Salomone y Michel, 2010). En esa misma línea, tomando en consideración lo referido por el Colegio de Psicólogos del Perú ([CSP], 2018) en cuanto al proceso investigativo, este estudio se ha fundamentado en lo propuesto en el Capítulo III “De la investigación”; por lo que, se ha priorizado el beneficio sobre el riesgo y el bienestar psicológico, y garantizado la validez científica de los instrumentos y la ausencia de falsificación o plagio científico. Finalmente, se ha considerado lo formulado por la Universidad Privada del Norte (2023) en su “Código de Ética para la investigación científica en UPN”; ya que, se ha velado por el respeto de los derechos, la confidencialidad de la información y el trabajo en equipo.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

En esta sección se presentan los resultados a nivel inferencial; por lo que, primero se detallan los resultados en cuanto al objetivo general y posteriormente a los objetivos específicos.

Respecto al objetivo general, se propuso determinar la relación entre empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023.

En la Tabla 1 se presenta el análisis correlacional orientado al objetivo general de la investigación. Es así que, se evidencia que existe un valor p de .660, lo cual refleja que no existe una relación significativa entre empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer; por lo que, se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula, es decir, no existe una relación significativa entre empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023.

Tabla 1

Relación entre empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer

		Actitudes hacia la violencia contra la mujer
	Rho de Spearman	-.033
Empatía	Sig. (p)	.660
	N	177

Asimismo, con la finalidad de responder a los objetivos específicos de la investigación, se presentan los resultados evidenciados en cuanto a la correlación entre las dimensiones de empatía y las actitudes hacia la violencia contra la mujer.

El primer objetivo específico fue determinar la relación entre empatía cognitiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023.

En la Tabla 2 se detalla el análisis correlacional en cuanto a la dimensión de empatía cognitiva (toma de perspectiva y fantasía) y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer. Es de esta manera que, se observa en cuanto al análisis correlacional que se obtienen valores p que se caracterizan por ser mayores a .05. Por lo tanto, se evidencia que no existe una relación significativa entre empatía cognitiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer. Por lo que se rechaza la hipótesis primera hipótesis específica de investigación y se acepta la hipótesis nula, es decir, no existe relación significativa entre empatía cognitiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023.

Tabla 2

Relación entre empatía cognitiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer

		Dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer					
		Violencia como medio	Negación a la libertad	Imposición a la autoridad	Machismo	Desconsideración	Roles de pareja
Empatía cognitiva	Rho de Spearman	-.038	-.034	.135	.018	-.038	-.094
	Sig. (p)	.617	.656	.074	.816	.612	.215
	N	177	177	177	177	177	177

El tercer objetivo fue determinar la relación entre empatía afectiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023.

En la Tabla 3 se presenta el análisis correlacional en cuanto a la dimensión de empatía afectiva (preocupación empática y malestar personal) y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer. Por lo que, se evidencia en cuanto al análisis correlacional que se obtienen valores p mayores a .05. Por lo que, se constata que no existe una relación significativa entre la empatía afectiva y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer. En este sentido no se corrobora la siguiente hipótesis específica: Existe una relación significativa entre la empatía afectiva y las dimensiones de las actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023.

Tabla 3

Relación entre empatía afectiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer

		Actitudes hacia la violencia contra la mujer					
		Violencia como medio	Negación a la libertad	Imposición a la autoridad	Machismo	Desconsideración	Roles de pareja
Empatía afectiva	Rho de Spearman	-.047	-.031	-.033	-.098	-.046	-.004
	Sig. (p)	.532	.684	.659	.196	.545	.960
	N	177	177	177	177	177	177

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En este capítulo se aborda la discusión a los resultados evidenciados en esta investigación; por lo que, en primer lugar, se señalan las limitaciones del estudio, procedido de la interpretación comparativa a partir de los resultados de estudios previos; luego de ello, se dan a conocer las implicancias y finalmente, se presentan las conclusiones de la investigación.

Las limitaciones de esta investigación se encuentran orientadas a la metodología utilizada; puesto que, se tomó como base a nivel de muestreo el no probabilístico, limitando así la generalización de los resultados obtenidos. A su vez, otra limitación encontrada es a nivel de acceso a la muestra; ya que, si bien se contó con la autorización por parte del equipo directivo y el consentimiento informado de los participantes para la administración de las pruebas, también se tuvo que explicar las características de la investigación a los padres de familia, quienes en algunos casos no se mostraron con predisposición para la realización de estos. Finalmente, otra limitación encontrada es en relación a los escasos estudios previos de dichas variables; puesto que, si bien existen algunas investigaciones orientadas a conocer la realidad situacional en cuanto a la empatía y las actitudes hacia la violencia contra la mujer, aun se ve la necesidad de continuar con el estudio de estas a nivel de estudiantes de secundaria.

El objetivo general de esta investigación fue determinar la relación que existe entre empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023. En este sentido, a partir de los resultados obtenidos se evidenció que no existe una relación significativa entre empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer ($p = .660$). Este resultado guarda relación con lo constatado a nivel nacional por Mitma (2020); ya que, encontró que la empatía no guarda relación con las reacciones afectivas de rechazo hacia la violencia contra la mujer ($p = .349$). Por otro lado, se contrapone a lo corroborado a nivel internacional por Kang et al. (2020); puesto que, hallaron que la empatía guarda una relación negativa con las actitudes hacia la violencia contra la mujer, tanto

permissivas ($p < .001$; $r = -.26$) como negligentes ($p < .001$; $r = -.24$). A partir de los resultados encontrados, se puede indicar que si bien la empatía es aquella respuesta emocional en la que se busca entender la situación personal de los demás (Hoffman, 1991, como se citó en Acasiete, 2015), esta no se configura como una variable que se encuentra relacionada a la actitud hacia la violencia contra la mujer, puesto que, al ser la actitud caracterizada tanto a nivel emotivo, conductual y cognitivo (Sánchez, 2010), no solo dependería de aspectos emocionales como la empatía; sino que, también las variables a nivel cognitivo y conductual estarían configurándose como factores determinantes en esta relación. En otras palabras, se estaría constatando que las creencias o pensamientos transmitidos a nivel generacional en cuanto a la violencia contra la mujer, serían factores que median la relación entre la empatía y dichas actitudes; puesto que, tal como lo refiere Rodríguez et al. (2006) como parte del proceso de socialización, los niños durante su desarrollo se ven influenciados por los roles de género que transmiten lo que se espera entre las mujeres y hombres, los cuales se van consolidando en la etapa de la adolescencia. Es así que, dichos estereotipos podrían estar influenciando en la relación entre la capacidad empática y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en los estudiantes de secundaria de una institución educativa policial.

En cuanto a los objetivos específicos, el primer objetivo específico se orientó a determinar la relación entre empatía cognitiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023. En este sentido, a partir de los resultados encontrados se evidenció que no existe una relación significativa entre empatía cognitiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer, siendo estas: violencia como medio ($p = .617$), negación a la libertad ($p = .656$), imposición a la autoridad ($p = .074$), machismo ($p = .816$), desconsideración ($p = .612$) y roles de pareja ($p = .215$). Ello se contrapone a lo evidenciado a nivel internacional por González y Hernández (2021); ya que, encontraron que la dimensión cognitiva se correlacionaba

positivamente con los roles femeninos ($p= .003$; $r= .183$) y masculinos estereotipados ($p= .013$; $r= .152$). Este resultado encontrado en la presente investigación se contrapone a lo evidenciado por dichos autores; ya que, la empatía cognitiva al ser caracterizada como aquella que se orienta a la comprensión de la perspectiva de la otra persona no se relacionaría con las acciones orientadas a los diversos tipos de violencia; puesto que, si bien se puede llegar a comprender la situación de otra persona, esta no sería relevante en relación a la perspectiva que se pueda tener sobre la violencia; ya que, en la sociedad suelen existir características relacionadas a la desigualdad entre hombres y mujeres que inciden en dichas creencias (Ruiz, 2011). Asimismo, un aspecto a considerar es que a nivel nacional existen brechas o desigualdades de género en las diversas áreas de desarrollo de las mujeres, perpetuando así la incidencia de la violencia de género (Dador y Hernández, 2021); asimismo, la presencia de pensamientos y actitudes orientados a la violencia que son normalizados e internalizados de manera inconsciente (González y Cabrera, 2013) por los adolescentes tienden a influenciar en la predominancia de género por parte del hombre sobre la mujer y el machismo.

En lo que respecta al segundo objetivo específico, este buscó determinar la relación entre empatía afectiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023. Es así que, a partir de los resultados encontrados se constató que no existe una relación significativa entre empatía afectiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer, siendo estas: violencia como medio ($p= .532$), negación a la libertad ($p= .684$), imposición a la autoridad ($p= .659$), machismo ($p= .196$), desconsideración ($p= .545$) y roles de pareja ($p= .960$). Este resultado difiere con lo hallado por González y Hernández (2021); dado que, evidenciaron que la empatía afectiva se correlaciona negativamente con los roles femeninos ($p= .005$; $r=-.171$), los roles masculinos estereotipados ($p= .000$; $r=-.287$) y los roles tradicionales ($p= .022$; $r= -.141$). Estos resultados difieren; ya que, al ser caracterizada la empatía afectiva como aquella

en la que se siente simpatía, compasión y preocupación, se orienta a la observación del estado afectivo de los demás, el cual no necesariamente implica una predisposición a responder. Es así que, si bien se puede tener la habilidad empática de entender y comprender emocionalmente a la otra persona, hay otros aspectos a considerar como los estereotipos y roles de género, la tolerancia, las limitaciones en la toma de decisiones y la autonomía de las mujeres que inciden en la imposición a la autoridad y el machismo (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2022). Asimismo, un aspecto a considerar es que la población se encuentra en una etapa de desarrollo que se caracteriza por cambios a nivel biológico, físico como socioemocional que pueden encontrarse incidiendo en su esfera actitudinal.

En lo que respecta a las implicancias teóricas, a partir de los resultados encontrados en la presente investigación se evidencia que al parecer las habilidades empáticas de los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial de Lima en el año 2023 no guardan relación con las actitudes hacia la violencia contra la mujer; por lo que, si bien los estudiantes podrían ser capaces de empatizar con las demás personas en cuanto a su estado emocional y presentar factores protectores a nivel de conducta prosocial (Mestre et al., 2002) como aspecto relacionado al desarrollo de la empatía, ello no se correspondería directamente en presentar actitudes que se configuren como factores protectores hacia la violencia contra la mujer. Ello implicaría que, tal como lo refiere el MIMP (2022), en nuestro contexto nacional la violencia contra la mujer es un problema prevalente y grave que se visibiliza en la salud y bienestar de los niños y niñas en donde existen factores de riesgo que pueden incidir, tales como, los estereotipos y roles de género, la tolerancia hacia esta, y las limitaciones de género; por lo que, si bien la empatía podría ser un factor protector, hay otras variables tanto a nivel personal, familiar como social que incidirían en la actitud hacia la violencia contra la mujer.

En cuanto a las implicancias prácticas, se observa a partir de los resultados obtenidos que la empatía no se estaría caracterizando como una variable que se relaciona con las actitudes

ante la violencia contra la mujer. En este sentido, se hace imprescindible la implementación de programas psicológicos a nivel preventivo con la finalidad de disminuir la incidencia de los factores de riesgo a los cuales se encuentran expuestos los estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa policial como parte de la problemática estructural de la violencia contra la mujer. A nivel metodológico, los resultados sustentan las evidencias psicométricas de los dos instrumentos tomados en consideración en el presente estudio, siendo estos el Índice de Reactividad Interpersonales (IRI) y la Escala de Actitudes hacia la Violencia contra la Mujer en la Relación de Pareja en estudiantes del nivel secundaria. Por lo que, se ha sustentado que ambos instrumentos se caracterizan por contar con evidencias a nivel de confiabilidad; así como, se corroboran las evidencias a nivel de validez, demostrando así una adecuada validez de estructura interna.

Respecto a las conclusiones, se planteó como objetivo principal determinar la relación que existe entre empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023; se evidenció que no existe una relación significativa entre empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023. Asimismo, se corroboró que no existe una relación significativa entre empatía cognitiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023. A su vez, se constató que no existe una relación significativa entre empatía afectiva y las dimensiones de actitudes hacia la violencia contra la mujer en los estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, Lima 2023.

Referencias

- Alan, D. y Cortez, L. (2018). *Procesos y fundamentos de la investigación científica*. UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>
- Benavente, K. (2018). La violencia contra la mujer en el Perú. *Revista Luris Omnes*, 20(2), 81-89. <https://csjarequipa.pj.gob.pe/main/wp-content/uploads/2021/05/07.-La-violencia-contra-la-mujer-en-el-peru.pdf>
- Comisión Económica para América Latina (2020). *Enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas durante y después de la pandemia de COVID-19 requiere financiamiento, respuesta, prevención y recopilación de datos*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/9c907aaf-ba02-40a5-8778-487d4faa05a3/content>
- Cetys educación continua. (2021, 26 de abril). *Elementos de la empatía*. Cetys Universidad. <https://www.cetys.mx/educon/elementos-de-la-empatia>
- Chuquimajo, S. (2000). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes de 5to año de secundaria de Lima Metropolitana* [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Colegio de Psicólogos del Perú (2018). *Código de Ética y Deontología*. Colegio de Psicólogos del Perú. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Cordellat, A. (2020, 3 de marzo). *Educación en empatía para reducir la violencia y aumentar el país*. El país. https://elpais.com/elpais/2020/03/02/mamas_papas/1583137688_710754.html?event=go&event_log=go&prod=REGCRART&o=cerradoam

Dador, J. y Hernández, W. (2021). *Balance de investigación 2016-2021 y agenda 2021 - 2026: Desigualdades de género y violencia contra las mujeres.*

<https://www.mimp.gov.pe/omep/pdf/evidencias/Dador2021b.pdf>

Díaz, B., Rodríguez, K. y Cruz, H. (2013). Propiedades del índice de reactividad interpersonal (IRI) en alumnos del ISTP “San Luis” de Trujillo. *Revista de Investigación de estudiantes de psicología*, 2(1).

<https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1907/1683>

Dinic, B., Kodzopeljic, J., Sokolovska, V. y Milovanovic, I. (2016). Empathy and peer violence among adolescents: Moderation effect of gender. *Psychology International*, 37(4), 359-377.

https://www.researchgate.net/publication/303439976_Empathy_and_peer_violence_among_adolescents_Moderation_effect_of_gender/link/59e4d14f458515250246e424/download?tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIiwicGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uIn19

Fernández, I., López, B. y Márquez, M. (2008). Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión. *Anales de Psicología*, 24(2), 284-298.

<https://www.redalyc.org/pdf/167/16711589012.pdf>

Giani, C. (2022, 2 de julio). *Actitudes*. <https://www.ejemplos.co/actitudes/>

González, A. y Hernández, M. (2021). *Roles de género y empatía en adolescentes de Toluca, Méx* [Tesis de pregrado]. Universidad Autónoma del Estado de México.

<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/111723/ROLES%20DE%20G%20C3%89NERO%20Y%20EMPAT%20C3%8DA%20EN%20ADOLESCENTES%20DE%20TOLUCA%20C3%89X.%20sin%20agradecimientos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

González, M. y Cabrera, C. (2013). Actitudes hacia los roles sexuales y de género en niños, niñas y adolescentes (NNA). *Plumilla Educativa*, 12(2), 339-360.

<https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/387>

7

Grimaldo, M., Correa, J., Manzanares, E. y Macavilca, K. (2022). Validez e invarianza factorial del Índice de Reactividad Interpersonal en universitarios peruanos. *Ciencias Psicológicas*, 16(2). <https://www.redalyc.org/journal/4595/459573725012/html/#B15>

Gutiérrez, F. (2021). *Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes de una institución educativa de Barranca, Lima, 2020* [Tesis de pregrado]. Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65260/Gutierrez_AFE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Kang, S., Cho, H. y Kim, S. (2020). Empathy, Awareness and Attitudes toward Violence among Elementary School Students. *Child health nursing research*, 26 (2), 164–172.

<https://www.e-chnr.org/journal/view.php?year=2020&vol=26&spage=164>

Katz, M., Seid, G. y Abuiso, F. (2019). *La técnica de encuesta: Características y aplicaciones*. [Tesis de pregrado]. Universidad de Buenos Aires.

<http://metodologiadelainvestigacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/117/2019/03/Cuaderno-N-7-La-t%C3%A9cnica-de-encuesta.pdf>

Macazana, J. (2010). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes universitarios de cuatro universidades de Lima Metropolitana considerando el género, nivel socioeconómico y el que hayan tenido o no una Pareja*.

[Tesis para optar el Título Profesional de Psicólogo]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Marchán, A. (2022). *Actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria en la ciudad de Tumbes durante la pandemia por covid-19* [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Tumbes.

<https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/63465/TESIS%20-%20MARCH%20C3%81N%20MARCH%20C3%81N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Marchesi, Á. (2019, 3 de abril). *7 pistas para comprender la empatía (1)*. Eduforics. Pasión por educar. <https://www.eduforics.com/es/7-pistas-para-comprender-la-empatia-1/#:~:text=La%20mayor%20de%20los%20investigadores,responder%20a%20las%20emociones%20detectadas>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Marco Conceptual para la prevención de la violencia de género contra las mujeres*.

<https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2022/03/Marco-Conceptual-para-la-Prevencion-de-la-Violencia-de-Genero-contra-las-Mujeres.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2022). *Marco conceptual para la prevención de la violencia de género contra las mujeres*.

<https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2022/03/Marco-Conceptual-para-la-Prevencion-de-la-Violencia-de-Genero-contra-las-Mujeres.pdf>

Mitma, L. (2020). *Empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer en la pareja en estudiantes de secundaria de un colegio de Ayacucho*. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional Federico Villarreal.

<https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/4700/MITMA%20LLALLAHUI%20LIZ%20VANESSA%20-%20TITULO%20PROFESIONAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mestre, V., Frías, M. y Samper, P. (2004). La medida de la empatía: análisis del Interpersonal Reactivity Index. *Psicothema*, 16(2), 255-260.

<https://www.psicothema.com/pdf/1191.pdf>

Montes, B. y Aranda, M. (2017). Violencia de género: El papel de la empatía y el perdón sobre la actitud hacia volver con la expareja. *INFAD REVISTA DE PSICOLOGÍA*, 2(1), 353-362. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853220036.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2023). *Observatorio Metropolitano de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar*. <https://www.munlima.gob.pe/observatorio-metropolitano-de-la-violencia/>

Muñoz, N., Espinobarros F., RomeroMéndez, C. y Rojas, J. (2020). Sexismo, celos y aceptación de violencia en jóvenes universitarios mexicanos (Sexism, jealousy and acceptance of violence in young Mexican university students). *Revista Katharsis*, (29), 3-21. <https://www.aacademica.org/christian.alexis.romeromendez/4.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (s.f). *La ciencia de la empatía*. <https://www.unodc.org/unodc/es/listen-first/super-skills/empathy.html#:~:text=La%20empat%C3%ADa%20es%20crucial%20para,su%20comunidad%20y%20al%20mundo.>

ONU MUJERES. (2021, 24 de noviembre). *La pandemia de COVID-19 y la violencia contra la mujer: Qué nos revelan los datos*. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/noticias/reportaje/2021/11/la-pandemia-de-covid-19-y-la-violencia-contra-la-mujer-que-nos-revelan-los-datos>

Olarte, D. (2020). Actitudes hacia la Violencia Contra la Mujer en estudiantes de cuarto año de secundaria de Lima Metropolitana. *Revista Educación y Sociedad*, 1(2), 2-18. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/590/5903012002/5903012002.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2021, 8 de marzo). *Violencia contra la mujer*.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud (2021). *Prevalencia estimada de la violencia contra las mujeres*, 2018.

https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55197/OPSNMHNV210024_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pastor, M., Ballesteros, C., Seva, A. y Pina, F. (2018). Conocimientos, actitudes y prácticas de adolescentes españoles sobre la violencia de pareja. *IQUAL. Revista de Género e Igualdad*, 1, 145-158. <https://revistas.um.es/iqual/article/view/301161/226551>

Peña, Y. y Pico, D. (2021). *Relación entre la inteligencia emocional y la violencia intrafamiliar y de pareja de las mujeres víctimas en tiempos de pandemia en el municipio de Socorro*. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Bucaramanga. https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/14395/2021_Tesis_YA_dy_Pe%C3%B1a_Ruiz.pdf?sequence=1

Piñuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística*, 3(1), 1-42. https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf

Richaud, M. (2008). Evaluación de la empatía en población infantil argentina. *Revista IIPSI*, 11(1), 101-115.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3880>

Rivero, M. (2019). *Empatía, el arte de entender a los demás*. https://www.researchgate.net/publication/333701266_Empatia_el_arte_de_entender_a_los_demas

- Rodríguez, V., Sánchez, C. y Alonso, D. (2006). Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, 6(2), 185-200. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2487932>
- Ruiz, Y. (2011). La violencia contra la mujer en la sociedad actual: análisis y propuestas de prevención. Jornades de Foment de la Investigació, Univesitat Jaume. https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/78453/forum_2007_18.pdf?sequence=
- Salazar Raymond, M., Icaza Guevara, M. y Alejo Machado, O. (marzo de 2018). *La importancia de la ética en la investigación*, 10. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000100305#:~:text=Para%20que%20una%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica,Brien%20%26%20Broughton%2C%202007
- Salomone, G. y Michel, J. (2010). *Práctica de Investigación: La Psicología en el ámbito jurídico. Reflexiones ético-clínicas a través de un estudio cualitativo de casos*. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf
- Sánchez, J. (2010). Actitudes hacia el machismo. *Revista Ciencia y aprendizaje*, 2 (1), 147-162.
- Save the Children. (2022, 25 de julio). *Más de 17 mil casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes se han reportado durante 2022*. <https://www.savethechildren.org.pe/noticias/mas-de-17-mil-casos-de-violencia-contra-ninas-ninos-y-adolescentes-se-han-reportado-durante-2022/#:~:text=Children%20en%20Per%C3%BA>

[.M%C3%A1s%20de%2017%20mil%20casos%20de%20violencia%20contra%20ni%C3%Blas%2C%20n](#)

Universidad Privada del Norte (2023). *Código de ética para la investigación científica en UPN.*

<https://www.upn.edu.pe/sites/default/files/documentos/codigo-de-etica-para-la-investigacion-cientifica-en-upn.pdf>

Anexos

Anexo 1

Matriz de Operacionalización de Actitudes hacia la violencia contra la mujer

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems (Cantidad)	Escala
Actitudes hacia la violencia contra la mujer	Chuquimajo (2000) define las Actitudes hacia la violencia contra la mujer como <i>“predisposiciones que responden positiva o negativamente respecto a actos intencionales ejercidos por la pareja de la mujer dentro del vínculo íntimo, los cuales tienen como resultado el real o posible daño físico, psicológico, sexual o económico”</i>	<p>Violencia como medio</p> <p>Negación a la libertad</p> <p>Imposición a la autoridad</p> <p>Machismo</p> <p>Desconsideración</p> <p>Roles de pareja</p>	<p>Violencia física Violencia sexual Violencia psicológica Violencia económica</p> <p>Juicio acerca de la anulación de la autonomía Independencia de la mujer en la relación de pareja</p> <p>Uso de poder Rigor a la mujer por parte de su pareja</p> <p>Supremacía del varón sobre la mujer en una relación de pareja</p> <p>Oposición al respeto y la importancia de tomar en cuenta la opinión de la mujer en una relación de pareja</p> <p>Papel que desempeña la mujer en la crianza de los hijos</p>	<p>1,2,3,4,5,6, y,7.</p> <p>8,9 y10.</p> <p>11 y 12.</p> <p>13,14,15 y 16.</p> <p>17 y 18.</p> <p>19.</p>	<p>Likert de cinco alternativas, en donde: 1: Muy en acuerdo 2: De acuerdo 3: Indeciso 4: Desacuerdo 5: Muy en desacuerdo</p>

Anexo 2

Matriz de Operacionalización de Empatía

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems (Cantidad)	Escala
Empatía	Hoffman (1991, como se citó en Acasiete, 2015), destaca que es una respuesta emocional relacionada con las circunstancias de la otra persona, pero no tanto con las nuestras, un estado emocional en el que entendemos el estado emocional de la otra persona	<p>Toma de perspectiva</p> <p>Fantasía</p> <p>Preocupación empática</p> <p>Malestar personal</p>	<p>Intentar percibir lo que la otra persona siente.</p> <p>Capacidad de ponerse en el lugar de personajes ficticios.</p> <p>Mide la comprensión o el cariño hacia sus 41 semejantes</p> <p>Registra los sentimientos de malestar cuando se observa algún acontecimiento negativo</p>	<p>3, 8, 11, 15, 21,25 y 28</p> <p>1,5, 7, 12, 16, 23 y 26</p> <p>2, 4, 9, 14, 18, 20 y 22</p> <p>6, 10, 13, 17, 19, 24 y 27.</p>	<p>Likert de cinco alternativas, en donde:</p> <p>0: No me describe bien</p> <p>1: Me describe un poco</p> <p>2: Me describe bien</p> <p>3: Me describe bastante bien</p> <p>4: Me describe muy bien</p>

Anexo 3

Evidencias de confiabilidad y validez del Índice de Reactividad Interpersonal (Interpersonal Reactivity Index, IRI)

Confiabilidad. La confiabilidad se aborda por medio del método de la consistencia interna, el cual consiste en analizar cada uno de los ítems y ver la correlación que tiene con el total de la prueba, de tal forma que se pueda analizar cada uno de estos. En la Tabla 4 se evidencia que el coeficiente de confiabilidad analizado por medio del Alfa de Cronbach corresponde a un valor de .769, lo que indica que es un instrumento confiable.

Tabla 4

Confiabilidad del Índice de Reactividad Interpersonal (IRI)

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
.769	28

Validez. La validez se realiza a partir del análisis de la estructura interna. En la Tabla 5 se evidencia que la prueba de KMO tuvo un valor de .796, siendo esta superior a .50; y que el estadístico Prueba de Esfericidad de Bartlett, cumple el criterio de estar con un nivel de significación por debajo de .05.

Tabla 5

KMO y Prueba de Esfericidad de Bartlett del Índice de Reactividad Interpersonal (IRI)

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestra		.796
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi cuadrado	1581.397
	GI	378
	Sig	<.001

Anexo 4

Evidencias de confiabilidad y validez de la Escala de Actitudes hacia la Violencia contra la Mujer en la Relación de Pareja. En la Tabla 6, se evidencia que el coeficiente de confiabilidad analizado por medio del Alfa de Cronbach corresponde a un valor de .820, lo que indica que es un instrumento confiable.

Tabla 6

Confiabilidad de la Escala de Actitudes hacia la Violencia contra la Mujer

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
.820	42

Validez. La validez, se realiza a partir del análisis de la estructura interna. En la Tabla 7 se evidencia que la prueba de KMO tuvo un valor de .850, siendo esta superior a .50; y que el estadístico Prueba de Esfericidad de Bartlett, cumple el criterio de estar con un nivel de significación por debajo de .05.

Tabla 7

KMO y Prueba de Esfericidad de Bartlett de la Escala de Actitudes hacia la Violencia contra la Mujer en la Relación de Pareja

Evidencias de validez	
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestra	.850
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi cuadrado 3908.9
	50
	GI 861
	Sig <.001

Anexo 5

Tabla 8

Prueba de normalidad para las variables de empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer

	Estadístico	gl	p
Empatía	.978	177	.007
Cognitiva	.981	177	.015
Afectiva	.988	177	.140
Actitudes hacia la violencia contra la mujer	.935	177	<.001
Violencia como medio	.738	177	<.001
Negación de la libertad	.900	177	<.001
Imposición de la autoridad	.943	177	<.001
Machismo	.963	177	<.001
Desconsideración	.799	177	<.001
Roles de pareja	.835	177	<.001

Se presentan los análisis en lo que respecta a la prueba de normalidad; de manera que, al tener ambas variables un grado de libertad equivalente a 177 participantes.

Es por ello que, a partir de la prueba de normalidad Shapiro-Wilk se observa que en el caso de la variable de actitudes hacia la violencia contra la mujer; así como, sus dimensiones su significancia se corresponde a valores menores a .05. Por otro lado, tanto en la variable empatía como su dimensión cognitiva su significancia se corresponde a valores menores a .05; y su dimensión afectiva, a un valor mayor a .05.

A partir de dichos resultados, se ha optado por la utilización de la estadística no paramétrica; por lo que, al encontrarse orientada esta investigación a una metodología correlacional, se emplea el coeficiente de correlación de rangos de Spearman.

Anexo 6

Consentimiento informado y asentimiento informado

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo

_____, identificado (a) con DNI N° _____ en calidad de
progenitor o tutor responsable de

_____, deseamos manifestar a través de este documento, que fuimos informados suficientemente y comprendemos la justificación, los objetivos, los procedimientos y las posibles molestias y beneficios implicados en la participación de nuestro hijo (a) en el proyecto de investigación: "Empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer, en estudiantes de secundaria de una Institución Policial"

Equipo de Investigación

El equipo lo conforman Erika Russmery Rivera Alarcón, con DNI N° 44907755 y código N00254843 y Olga Magdalena Valverde Pala con DNI N° 43752767 y código N002449108 de la Facultad de Psicología de la Universidad Privada del Norte.

Objetivo

Determinar la relación que existe entre la empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer en los estudiantes de secundaria.

Procedimiento:

Contestar unos cuestionarios de manera anónima y confidencial, cuya contestación dura aproximadamente 15 minutos por cada cuestionario. Nuestro hijo se compromete a contestar sinceramente para que la investigación arroje resultados válidos. La administración se realizará en la I.E PNP ALPIO PONCE VASQUEZ, durante la clase de Tutoría.

Participación Voluntaria

La participación de nuestro hijo (a) en este estudio es completamente voluntaria, si él o ella se negara a participar o decidiera retirarse, esto no le generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social. Si lo desea, nuestro hijo (a) informaría los motivos de dicho retiro al equipo de investigación.

Confidencialidad

La información suministrada por nuestro hijo (a) **será confidencial**. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar su nombre o datos de identificación, se mantendrá los cuestionarios y en general cualquier registro en un sitio seguro.

Asimismo, declaramos que fuimos informados suficientemente y comprendemos que tenemos derecho a **recibir** respuesta sobre cualquier inquietud que mi hijo (a) o nosotros tengamos sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución.

Este consentimiento no inhibe el derecho que tiene mi hijo (a) de ser informado (a) suficientemente y comprender los puntos mencionados previamente y a ofrecer su asentimiento informado para participar en el estudio de manera libre y espontánea, por lo que entiendo que mi firma en este formato no obliga su participación.

En constancia de lo anterior, firmamos el presente documento, en la ciudad de _____, el día _____, del mes _____ de _____.

Firma del Padre o Tutor: _____

Apellidos y Nombres: _____

N° DNI: _____

Nombre de su menor hijo (a): _____

ASENTIMIENTO INFORMADO

TITULO DEL PROYECTO:

"EMPATIA Y ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICIAL, LIMA - 2023"

OBJETIVO DEL PROYECTO

"Determinar la relación entre la empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Policial, 2023".

Hola nuestros nombres son Erika Rivera y Olga Valverde somos estudiantes de Psicología del décimo ciclo de la Universidad Privada del Norte. Actualmente estamos realizando un estudio para conocer acerca de "EMPATIA Y ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER" y para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Tu participación en el estudio consistiría en llenar las encuestas y/o cuestionarios

Tu participación en el estudio es voluntaria, es decir, aun cuando tus papá o mamá hayan dicho que puedes participar, si tú no quieres hacerlo puedes decir que no. Es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Toda la información que nos proporciones/ las mediciones que realicemos nos ayudarán a determinar la relación entre la empatía y actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de secundaria.

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas (O RESULTADOS DE MEDICIONES), sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrado de abajo que dice "Sí quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

Sí quiero participar

Apellidos y Nombres: _____

Firma de la persona que obtiene el asentimiento: